

**Ninguna distracción
vale una multa
o tu vida.**



CAMINOS SEGUROS

vayamos adelante con cero fatalidades

WWW.NJSAFEROADS.COM

Distracciones al Conducir son...

cualquier actividad que desvíe la atención del conductor cuya principal tarea es manejar. Todas las distracciones que ponen en peligro la seguridad del conductor, pasajero o transeúnte, generan anualmente medio millón de personas lesionadas. Estas distracciones incluyen:

- Enviar Mensajes de Texto
- Comer o Beber
- Utilizar un Teléfono Celular o Smartphone
- Hablar con los Pasajeros
- Observar un Video
- Arreglarse/Maquillarse
- Leer (Incluyendo Mapas)
- Utilizar Sistemas de Navegación
- Ajustar la Radio, CD o MP3 Player

Pero...

la distracción más peligrosa es usar el teléfono celular mientras se maneja para hablar o enviar mensajes de texto ya que requiere la atención visual, manual y cognitiva del conductor. Por consecuencia, las penalidades asociadas por estas infracciones han sido incrementadas en

Nueva Jersey del siguiente modo:

PRIMERA OFENSA

\$200 – \$400*

SEGUNDA OFENSA

\$400 – \$600*

TERCERA (OR SUBSECUENTE) OFENSAS

\$600 – \$800*, 3 puntos en la licencia de conducir, posible suspensión de la licencia por 90 días

*No incluye los costos de la corte

OFICINA DEL FISCAL GENERAL DE NUEVA JERSEY DIVISIÓN DE SEGURIDAD DE TRÁNSITO EN CARRETERAS



140 EAST FRONT STREET • 7TH FLOOR
PO BOX 048 • TRENTON, NJ 08625-0048
TEL: 609-633-9300 • FAX: 609-633-9020



WWW.NJSAFEROADS.COM